

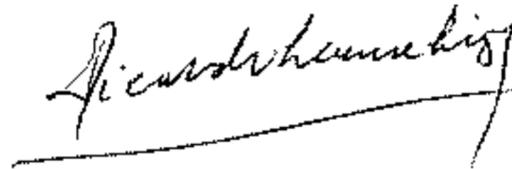
RESOLUCION
Nº 162/92

EXPEDIENTE Nº 390/92
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
: JB.160

Buenos Aires,  de marzo de 1992.-

En atención al pedido de viáticos formulado a fs. 3 por el señor Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza, doctor Juan Antonio González Macías, a favor de la Secretaria de dicho tribunal, doctora María Estela Blanco y del Auxiliar Principal de Séptima (P.S.) señor Armando Ramón Lelli, con motivo de la comisión oficial realizada al asiento del Juzgado Federal de Primera Instancia de San Juan por trámites vinculados con la causa Nº 54.822 -S- 2040 caratulada "Solter s/promueve acción de amparo", autorízase a la Subsecretaría de Administración a liquidar medio (1/2) día en concepto de reintegro de viáticos a cada uno de los integrantes.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (H)